



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO AVANZADO DE SUTURA; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 8493 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:30 horas del día 03 de octubre del año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 30 de septiembre de 2016 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de equipo avanzado de sutura; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 8493 de fecha 30 de septiembre de 2016; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$49,250.00 pesos (Cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con fondos para proyectos autorizados por el Honorable Consejo Directivo; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 30 de septiembre de 2016, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de equipo avanzado de sutura; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 8493 de fecha 30 de septiembre de 2016; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan las cotizaciones de Cles de México, S.A. de C.V. y por Irene Gamboa Palma de la denominación comercial Gemik Industrial Suply; por lo que se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que las propuestas se encuentren dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 30 de septiembre de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 8493 de fecha 30 de septiembre de 2016 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$933,086.00 pesos (Novecientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Quinto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutivo para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa al proveedor **Irene Gamboa Palma**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE

M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL

LIC. LUÍS A. COLORBIO APÓDACA
VOCAL

LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 30 de Septiembre del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **8493** de fecha(s) **30 de Septiembre del 2016** emitida(s) por el(la) **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Proyectos
Al. Concepto. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Equipo Avanzado de Sutura)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 4102

NOMBRE: GAMBOA PALMA IRENE "GEMIK INDUSTRIAL SUPPLY"
 DIRECCION: EJERCITO INSURGENTES 932 MORELOS I 32573 CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHUEFECHA:03/10/2016
 R.F.C.: GAPI690220C44
 TEL. Y FAX:2-04-04-76 3-51-70-26

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
5.00	Pieza	EQUIPO AVANZADO DE SUTURA	9,850.00	49,250.00

Handwritten signature and number 1235

SubTotal 49,250.00
 I.V.A. 7,880.00
 Total 57,130.00

REQ: 8493 // MOBILIARIO Y EQUIPO AUTORIZADO POR RECTORIA PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LAS LICENCIATURAS DE T
ERAPIA FISICA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS.

Handwritten signature
 ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: EQUIPO DE SUTURA
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES:
Handwritten note: Proyecto de Consejo \$5,000,000.-

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN
 SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 8493
Fecha: 30/09/2016
Fecha situación: 30/09/2016 11:40

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM
DEPARTAMENTO: 1 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
5.00	Pieza	006246 EQUIPO AVANZADO DE SUTURA			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: MOBILIARIO Y EQUIPO AUTORIZADO POR RECTORIA PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LAS LICENCIATURAS DE TERAPIA FÍSICA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
ANEXO I
CLÍNICA PARAMÉDICO Y PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
FICHA TÉCNICA

PART.	CANT	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
			SI	NO	
5		<p>Equipo avanzado de sutura Compacto, portable y totalmente lavable. Incluye la base, un cojín de la piel, 4 vendas de no-latex, un boquedel músculo, un relleno cutáneo profundo, un bloque del tendón, un tendón, un relleno de la monedero-secuencia, un kit de la sutura y bolso.</p>			

PARAMÉDICO/ M.C. ANA ERÉNDEIRA RAJSCÓN VILLANUEVA

C. Sandoval
10/08/2016

Bo

[Signature]

112 SEP 2016

GEMIK INDUSTRIAL SUPPLY

IRENE GAMBOA PALMA
TEL 656-2-04-04-73

CALLE EJERCITO INSURGENTES #932 MORELOS 1 CP. 32573
E mail: gemik_cop@hotmail.com

EMPRESA:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ

Julietta Trujillo

TEL. 649-0600 Ext. 3847
E mail : julieta_trujillo@utcj.edu.mx


FECHA

29/09/2016

COTIZACION

0431

TIEMPO DE ENTREGA
30 DIAS HABILES

Cantidad	Unidad Medida	Descripción del producto	Foto	Precio Unitario	Precio Cantidad
5	Pieza	<p>Equipo Avanzado de Sutura</p> <p>Piel suave, flexible de la tres-capa se abre realista cuando está incidida, con todo es altamente resistente al rasgado - las suturas no cortarán aun cuando tirado a través firmemente. El cojín de la piel puede ser centenares suturados de épocas. Incluye fácil-a-cambian los rellenos de la especialidad para suturar, la reparación del tendón, y la monedero-secuencia cutáneos profundos sutura - los procedimientos desafiadores que requieren un alto grado de precisión. Compacto, portable y totalmente lavable. Incluye la base, un cojín de la piel, cuatro vendas del no-látex, un bloque de músculo, un relleno cutáneo profundo, un bloque del tendón, un tendón, un relleno de la monedero-secuencia, sutura juego, y lleva el bolso.</p>		9,850.00	49,250.00
Observaciones		COTIZACION EN MONEDA MEXICANA, VALIDA POR 15 DIAS			
SUBTOTAL					\$49,250.00
IVA 16%					\$7,880.00
TOTAL:					\$57,130.00

CLES DE MEXICO S.A DE C.V

COSTA RICA NO. 342 COL. PARTIDO ROMERO

CD. JUAREZ, CHIH. TEL 61 607 44

Cliente: UTCJ

Atención: JULIETA TRUJILLO ALVARADO

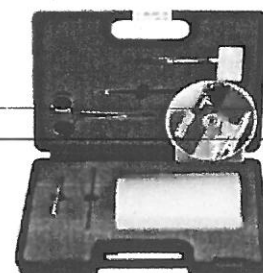
**COTIZACION DE PRODUCTOS SOLICITADOS
GRACIAS POR SU PREFERENCIA**

#	Descripcion del Producto	Cantidad	Precio	Importe	IVA
5	KIT DE ENTRENAMIENTO AVANZADO PARA SUTURA	1	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00	16

El modelo es la mejor herramienta para los principiantes a mejorar su habilidad de sutura quirúrgica.

Características:

- 1.- Módulo de entrenamiento para sutura quirúrgica y caja de herramientas.
2. Con maravillosa elasticidad y flexibilidad de la piel, cada modelo puede ser utilizado centenares de veces.
3. Los módulos se pueden sustituir.
4. Hay un disco instrucción y un conjunto de instrumentos quirúrgicos en el kit.
5. El modelo proporciona una herramienta práctica para la formación de sutura de la cirugía clínica y es una de las herramientas de enseñanza más comunes.



TIEMPO DE ENTREGA DE 8 A 9 SEMANAS

COTIZACION URGENTE

JULIETA TRUJILLO ALVARADO

mar 20/09/2016 12:15 p.m.

Para: apascual@interferenciales.com.mx <apascual@interferenciales.com.mx>;

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

EQUIPO DE TERAPIA FISICA SEPTIEMBRE.pdf;

Buenas tardes Adrian,

~~Le envío ficha técnica de los siguientes equipos que necesitamos que nos coticen lo mas pronto posible.~~

Gracias, espero su pronta respuesta.

Favor de confirmar de recibido.

Atte. Julieta Trujillo A.

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Tel: 649 06 14 Fax: 649 06 00 Ext. 3847

COTIZACION URGENTE

JULIETA TRUJILLO ALVARADO

mar 20/09/2016 11:53 a.m.

Para:atencion.distribuidores@tensmexico.com <atencion.distribuidores@tensmexico.com>;

Cc:supervisoncalidad@tens-vidaplena.com <supervisoncalidad@tens-vidaplena.com>;

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

EQUIPO DE TERAPIA FISICA SEPTIEMBRE.pdf;

Buenas tardes Vanessa,

Le envío ficha técnica de los siguientes equipos que necesitamos que nos coticen lo más pronto posible.

Gracias, espero su pronta respuesta.

Favor de confirmar de recibido.

Atte. Julieta Trujillo A.

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Tel: 649 06 14 Fax: 649 06 00 Ext. 3847

COTIZACION URGENTE

JULIETA TRUJILLO ALVARADO

mar 20/09/2016 11:55 a.m.

Para: amgarza@btlmed.com.mx <amgarza@btlmed.com.mx>;

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

EQUIPO DE TERAPIA FISICA SEPTIEMBRE.pdf;

Buenas tardes Alfredo,

~~Le envío ficha técnica de los siguientes equipos que necesitamos que nos coticen lo más pronto posible.~~

Gracias, espero su pronta respuesta.

Favor de confirmar de recibido.

Atte. Julieta Trujillo A.

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Tel: 649 06 14 Fax: 649 06 00 Ext. 3847



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CIUDAD JUÁREZ**

MEM No. DTF/PM-344

Cd. Juárez, Chihuahua, a 17 de agosto de 2016

**PARA: MAESTRA RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.-**

Por medio del presente le informo a Usted las necesidades de mobiliario, equipo especializado y equipo de cómputo, que es necesario adquirir para el total equipamiento del edificio de las Licenciaturas de Terapia Física y Protección Civil y Emergencias, adjunto información.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**M.C. ANA ERÉNDIRA RASCÓN VILLANUEVA
DIRECTORA DE CARRERA TERAPIA FÍSICA
PARAMÉDICO Y PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**

c.c.p. Secretaría Académica
c.c.p. Administración y Finanzas
c.c.p. Archivo

1671
car
no oficial

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Aug 24, 2016

V. 17/20

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
11.23



CONCEPTO	EQUIPO SOLICITADO
Ultrasonido Autosound 5.6 Richmar	2
Estación de rehabilitación WELLNES	1
Parafineros	3
Aparato de Diatermia	1
Equipo de Fluidoterapia	1
Equipo de sutura	5
CONCEPTO	EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO
Computadoras	6
Impresora (grande)	1
Multifuncional	1
Cañones	7
CONCEPTO	MOBILIARIO SOLICITADO
Pizarrón	7
Mesabancos	180
Escritorios para radiocomunicación	4
Sillas para escritorios de radiocomunicación	4
Escritorio de maestro	7
Silla para maestro	7
Conjunto ejecutivo (área de valoración y dirección)	2
Conjunto semiejecutivo (recepción y secretaria)	2
Sillón ejecutivo	2
Silla secretaria	2
Sillas de espera (recepción)	10
Sillas para pacientes	10
Bancos de altura (para mesa de exploración)	2
Mesa de exploración	1
Mesa de sala de juntas (para 20 personas)	1
Sillas para mesa de juntas	20
Estantes	8
Gabinetes	4

UTCJ
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ
 LICENCIATURA EN PROTECCIÓN
 CIVIL Y EMERGENCIAS.

UTCJ
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ

17 AGO. 2016

DIRECCIÓN
 DE CARRERA
 TERAPIA FÍSICA